

Judicial

Defensa de Ricardo Roa, presidente de **Ecopetrol**, pidió no avalar la imputación de cargos. “Tiene muchos vacíos”

Roa fue señalado de mover influencias para resultar beneficiado en la compra de un apartamento en un exclusivo sector de Bogotá.

 Siga las noticias que marcan la agenda del país en Discover y manténgase al día

| Redacción Semana

11 de marzo de 2026, 11:47 a. m.



La Fiscalía General le imputó el delito de tráfico de influencias a Ricardo Roa por la compra de lujoso apartamento en Bogotá. Foto: Semana

Por considerar que no tuvo claridad y que existen una serie de vacíos en los hechos jurídicamente relevantes, el abogado Juan David León, quien representa al presidente de **Ecopetrol**, Ricardo Roa, le pidió al juez que no avale la [imputación de cargos que hizo este miércoles la Fiscalía General](#).

En una extensa intervención, que se dividió en dos partes, el jurista manifestó que no es claro [cómo fue el tráfico de influencias](#) que ejerció, supuestamente, Roa para beneficiar a un empresario del sector de los hidrocarburos.

Ni mucho menos en qué condición lo hizo, puesto que se mencionó que había sido como integrante de la junta directiva de Jocol -cargo en el que estuvo entre el hasta el 24 de septiembre de 2025- y en otros apartes que las acciones las ejecutó siendo presidente de **Ecopetrol**.



Exclusivo: estos son los detalles de la imputación de cargos contra Ricardo Roa, presidente de **Ecopetrol**, por presuntas irregularidades en la campaña presidencial de Petro en 2022. [→](#)
Habrá más vinculados

En otro de los apartes, aseveró, la Fiscalía General no señaló cómo le dio las órdenes al presidente de Hocol, Lis Enrique Rojas para que direccionara el proyecto de regasificación Chuchupa-Ballena LNG a la empresa Gaxí ESP S.A.S., representada por Mancera.

Finalmente, el apoderado de Roa indicó que tampoco se evidenció cómo fue el “acuerdo criminal” que le permitió la compra del apartamento a un supuesto bajo precio.

“No se cumplen los requisitos”, manifestó el jurista. “Los hechos que hoy nos delimita la Fiscalía rigen para todo el proceso, por tal razón le solicito su Señoría, que aprovechando las facultades usted pueda llegar a sugerirle a la Fiscalía General, en caso tal, realizar las revalorizaciones; o, en su defecto me parecería lo más correcto, no le imparta legalidad a la

audiencia de imputación por existir unos vacíos conceptuales importantes”, explicó León.

El juez manifestó que debido a la cantidad de solicitudes de aclaración presentadas y las otras peticiones se debe tomar un tiempo para estudiar el caso.

En las próximas horas resolverá cada una de las solicitudes planteadas en la audiencia que ya se ha extendido por tres horas.

VER MÁS

Ricardo Roa

Ecopetrol

Lo más leído

- 1 Irán lanza fuerte amenaza a la Fifa y sacude el Mundial 2026 en medio de la guerra con EE. UU.: se evalúan medidas
- 2 Juan Daniel Oviedo a Paloma Valencia: “Yo te amo, pero debes decidir entre abrir el espectro político o seguir a Uribe”
- 3 Medicina Legal dio a conocer la causa de muerte de la mujer que falleció en un tobogán en Chinácota, Norte de Santander
- 4 Declaración de Paloma Valencia tras reunión con Juan Daniel Oviedo llamó la atención de Gustavo Petro: “Me parece clave”
- 5 El Centro Democrático le ganó la curul que representa a los colombianos en el exterior al Pacto Histórico

Semana

Nuestras marcas

Semana Play

Semana TV

Dinero

Arcadia

Jet Set

Soho

Fucsia

4 Patas

Sostenible

Educación

Foros Semana

Finanzas Personales

Semana Rural

Cocina

Círculo de Mujeres

Acerca de nosotros

Términos de uso

Política de Tratamiento de Datos

Terminos suscripciones

Política de Riesgos C/ST

Política SAGRILAFIT

Certificación ISSN

TyC Plan de Gobierno

Para notificaciones judiciales

[e-mail: juridica@semana.com](mailto:juridica@semana.com)

Para contactar a gestión humana

[e-mail: gestionhumana@semana.com](mailto:gestionhumana@semana.com)

Protección del consumidor



Contáctenos

Canales de servicio al cliente

Trabaje con nosotros

Paute con nosotros

Horarios de atención

Lunes a Viernes 8:00 a.m. a 6:00 p.m.

310 2495323



[Aviso de Privacidad](#)

Todas las marcas registradas son propiedad de la compañía respectiva o de PUBLICACIONES SEMANA S.A.
Se prohíbe la reproducción total o parcial de cualquiera de los contenidos que aquí aparezca, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita por su titular.

© 2026 Semana. Todos los derechos reservados.